

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>4</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1640.2025	
Nombre completo del contratista: OSCAR EDUARDO HUAZA CONGO	
Documento de identificación: C.C. No. 1.130.646.339 de Cali	
Nombre del supervisor: PAULA ANDREA ZAMORA URRUTIA	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios profesionales en la Subsecretaría de Primera Infancia de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Implementación de atenciones integrales y diferenciales para la primera infancia en Santiago de Cali" BP 26005411	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 29/JUL/2025	Fecha terminación 31/OCT/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$15.180.000) M/CTE

Adición: N/A.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 15.180.000	\$3.795.000	\$11.385.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8389803264 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 28842763 Operador: Mi planilla Fecha de Pago: 07/oct/2025 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de OCTUBRE de 2025 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social OCTUBRE 2025 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo (cuentas.bienestar@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

1. Implementar estrategias de movilización social con sentido pedagógico en los cuatro entornos según el marco de la Ley 1804/2016 – Política de Estado para la atención integral de la primera infancia.

- Participó en el desarrollo de estrategias de Movilización Social como Arte para Encontrarte, Me Mimo para Mimarte y Arrullos, con incidencia en los entornos donde

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

transcurre la vida de las niñas y niños, principalmente en el entorno de educación inicial, el cual esta relacionado con los programas de atención integral a la primera infancia de la alcaldía de Santiago de Cali o de actores aliados de la ciudad que desarrollan programas como lo es el ICBF 2.Elaborar el diseño metodológico y/o planeación de las estrategias de incidencia social para la sensibilización y promoción de la garantía de los Derechos de la población de primera infancia. - Asistió a reunión de equipo de Movilización Social, el cual tuvo como propósito de consolidar el cronograma de acciones correspondientes al mes de octubre en el marco de La Semana de la Primera Infancia, Feria de servicios barrio Manuela Beltrán y la semana de la participación ciudadana a cargo de la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana del distro de Santiago de Cali. 3.Apoyar la articulación intersectorial, institucional e instancias de participación de la Subsecretaría de la Primera Infancia y otros encuentros con actores de la primera infancia. - Apoyó proceso de digitación de fichas de caracterización socio económica de la Laguna El Pondaje, para dar cumplimiento de la orden impartida dentro del proceso con radicado No. 76001-23-31-000-2004-01624-00 el Centro Regional de Atención a las Víctimas – CRAV. - Apoyó la articulación intersectorial, institucional con entidades privadas prestadoras de servicios a la primera infancia en el distrito de Santiago de Cali para en la realización y/o implementación de las estrategias del equipo de movilización social. Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.1640.2025. Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este
--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

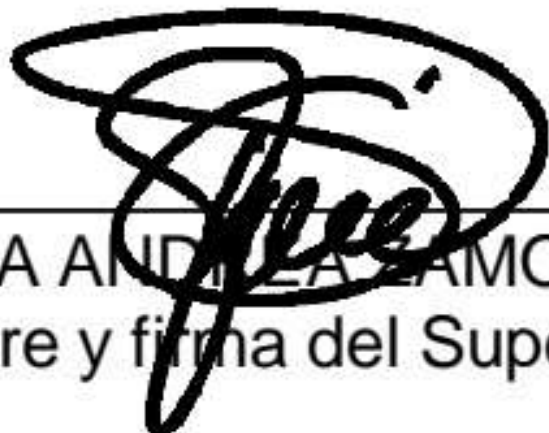
organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se entrega el informe de Gestión de este contrato y back up. La ejecución se realizó en el marco de lo pactado en el contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES


PAULA ANDREA SAMORA URRUTIA
Nombre y firma del Supervisor

Maria A. Harub A.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de octubre de 2025.